



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI</b>	<b>Ley 28612 – Ley que Norma el uso de la Administración y adecuación del Software de administración Pública</b>
	<b>INFORME TECNICO DE ESTANDARIZACION N°004-2025 SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE LA MARCA AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING &amp; CONSTRUCTION</b>

## 1. FINALIDAD

Estandarizar el Software de la marca AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION, este software es un conjunto de herramientas que permite diseñar, construir, y administrar edificios e infraestructuras.

## 2. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es contar con el sustento técnico para solicitar la aprobación de la estandarización del AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION, que la Dirección de Estudios, y la Dirección de Control y Calidad del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PROVIAS NACIONAL) vienen utilizando en los Proyectos de Inversión Vial a nivel nacional.

## 3. ANTECEDENTES

- 3.1 Con fecha 21/02/2025 la Dirección de Control y Calidad, envía el MEMORÁNDUM N° 259-2025-MTC/20.15 donde ratifica la necesidad de continuar usando el Software AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC), por lo cual solicita la renovación correspondiente.
- 3.2 Con fecha 25/02/2025 la Dirección de Estudios, envía el MEMORÁNDUM N° 0713-2025-MTC/20.8 donde ratifica la necesidad de continuar usando el Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) COLLECTION que actualmente tiene asignado al personal que realiza actividades especializadas de BIM, Topografía, Trazo y Diseño Vial, Estructuras y Obras de Arte, Geología y Geotecnia, Interferencias Eléctricas, Hidrología e Hidráulica, Suelos y Pavimentos, Metrados, Costos y Presupuestos.
- 3.3 Con Resolución Directoral N° 2001-2021 MTC/20, de fecha 01/10/2021 se aprueba el proceso de estandarización del Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) por un período de tres (3) años.
- 3.4 Con el Contrato N° 006-2022-MTC/20.2, de fecha 18/02/2022 se realiza la Adquisición de 10 Licencias de Software BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC). El registro en Autodesk.com para obtener los datos de la licencia (serie y suscripción) tiene número de contrato 110003910964 con fecha de inicio de vigencia el 22/02/2022 y fecha de finalización de vigencia 21/02/2023.
- 3.5 Con el Contrato N° 039-2023 MTC/20.2, de fecha 10/04/2023 se realiza la Adquisición de 10 Licencias de Software BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION. El registro en Autodesk.com para obtener los datos de la licencia (serie y suscripción) tiene número de contrato 110004349309 con fecha de inicio de vigencia el 12/04/2023 y fecha de finalización de vigencia 11/04/2024.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.6 Con el Contrato N° 045-2024 MTC/20.2, de fecha 10/06/2024 se realiza la Adquisición de 12 Licencias de Software BIM : ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION. El registro en Autodesk.com para obtener los datos de la licencia (serie y suscripción) tiene número de contrato 110004783690 con fecha de inicio de vigencia el 13/06/2024 y fecha de finalización de vigencia 12/06/2025.

#### 4. MARCO LEGAL

La base legal en la que se sustenta el presente informe, es la siguiente:

- 4.1 Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.2 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30025, Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.3 Resolución N° 011-2016-OSCE/PRE, que aprueba la Directiva N° 004-2016- OSCE/CD, denominada "Lineamientos para la contratación en la que hace referencia a determinada marca o tipo particular".

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE DE LA ENTIDAD.

De acuerdo a los antecedentes, PROVIAS NACIONAL cuenta con licencias de uso del software **AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) COLLECTION**, desde el año 2022 demostrándose así su preexistencia. Este Software ha cumplido con los Términos de Referencia definidos al inicio de la necesidad (Anexo 2), y por esta razón las Direcciones usuarias cursan memorándums solicitando mantener las licencias al vencimiento de las anteriormente adquiridas.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIPO LICENCIA	CONTRATO	VIGENCIA	ESTADO
Architecture Engineering & Construction Collection IC	12	Suscripción anual	045-2024 MTC/20.2	12/06/2024 al 12/06/2025	VIGENTE – POR VENCER
	10	Suscripción anual	039-2023 MTC/20.2	12/04/2023 al 11/04/2024	NO VIGENTE
	10	Suscripción anual	006-2022-MTC/20.2	22/02/2022 al 21/02/2023	NO VIGENTE

Actualmente el Software está instalado en los equipos de cómputo de los usuarios, quienes lo utilizan para su trabajo cotidiano.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## 6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO, INDICÁNDOSE LA MARCA O TIPO DE PRODUCTO; ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA SEGÚN CORRESPONDA.

### 6.1 Descripción del Software a Estandarizar

TERMINOS DE REFERENCIA	
FABRICANTE	AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) COLLECTION
TIPO	Suite de software para diseño y construcción
VERSION	2025
IDIOMA	ESPAÑOL

### 6.2 Características del Software a Estandarizar

El software Autodesk Architecture, Engineering & Construction (AEC) Collection es un conjunto integral de herramientas BIM y CAD diseñado para profesionales de la arquitectura, ingeniería y construcción. Esta colección ofrece una amplia gama de software y funcionalidades que facilitan el desarrollo de proyectos desde la fase conceptual hasta la construcción.

Las funcionalidades del software Autodesk Architecture, Engineering & Construction (AEC) Collection incluyen:

#### a. Amplia Gama de Software Incluido

- Revit: Para diseño y modelado de información de edificios (BIM).
- AutoCAD: Herramienta esencial para dibujos y diseños en 2D y 3D.
- Civil 3D: Enfocado en diseño y documentación de ingeniería civil.
- InfraWorks: Para modelado y simulación de infraestructuras a gran escala.
- Navisworks Manage: Facilita la revisión y coordinación de proyectos.
- 3ds Max: Software de renderizado y modelado 3D para visualizaciones avanzadas.

#### b. Integración de Flujos de Trabajo

La colección está diseñada para garantizar una transición fluida de información entre las distintas etapas del proyecto. Por ejemplo, los modelos creados en Revit pueden ser utilizados en Navisworks para la detección de interferencias, mientras que los diseños conceptuales en InfraWorks pueden exportarse a Civil 3D para un desarrollo más detallado. Esta integración mejora la colaboración entre equipos y disciplinas, reduciendo errores y optimizando tiempos.

#### c. Análisis y Simulación Avanzados

Con herramientas como Insight y Robot Structural Analysis Professional, los usuarios pueden realizar análisis energéticos, estructurales y de rendimiento. Estas funcionalidades permiten evaluar diferentes escenarios y tomar decisiones informadas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los proyectos.



d. Visualización y Renderizado de Alta Calidad

Con 3ds Max, los profesionales pueden crear visualizaciones fotorrealistas de sus proyectos, lo que es esencial para presentaciones a clientes y partes interesadas. La capacidad de generar imágenes y animaciones de alta calidad ayuda a comunicar de manera efectiva la visión del proyecto.

e. **Requerimientos Técnicos**, son los que se muestran a continuación:

Recurso	Mínimo	Recomendado
<b>Sistema Operativo</b>	Windows 10 (64 bits) o superior	Windows 10/11 (64 bits)
<b>Procesador (CPU)</b>	Intel Xeon, i-Series o AMD equivalente con SSE2	Procesador de 64 bits (x64) a 3.0 GHz o superior
<b>Memoria RAM</b>	8 GB	16 GB o más para modelos grandes
<b>Tarjeta Gráfica (GPU)</b>	1 GB VRAM, DirectX 11, ancho de banda de 29 GB/s	4 GB VRAM o más, DirectX 11, ancho de banda de 106 GB/s
<b>Resolución de Pantalla</b>	1680 x 1050 (color verdadero)	3840 x 2160 (4K) con escalado adecuado
<b>Espacio en Disco</b>	12 GB de espacio libre	30 GB o más para instalación y archivos temporales
<b>Tarjeta de Red</b>	Conexión a Internet	Internet de alta velocidad para uso en la nube
<b>Dispositivos de Entrada</b>	Ratón compatible con Windows	Ratón con funciones avanzadas para CAD/BIM

**7. USO O APLICACIÓN QUE SE LE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO.**

El Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) COLLECTION viene siendo utilizado por la Dirección de Estudios y la Dirección de Gestión de Proyectos del PROVIAS NACIONAL, debido a que requieren de un software para diseño y construcción que integre herramientas BIM y CAD para los proyectos de inversión vial a nivel nacional.

De manera específica el uso del Software en cada Dirección es de la siguiente manera:

**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS:**

- Elaboración de Proyectos de Infraestructura Vial: Para creación y diseño de carreteras, puentes y otras obras viales, asegurando precisión en las especificaciones técnicas.
- Análisis de Factibilidad Técnica: Emplea herramientas de modelado 3D para simular y evaluar diferentes alternativas de diseño basado en normas geométricas para carreteras y pistas, optimizando recursos y costos.
- Comparación de diferentes trazados viales con análisis de costos, impacto ambiental y sostenibilidad.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## **DIRECCIÓN DE GESTION DE PROYECTOS**

- Verificación de Especificaciones Técnicas: Para revisar que los planos cumplan con los estándares y normativas vigentes, asegurando la calidad en los diseños.
- Documentación de Procesos Constructivos: Genera y mantiene registros gráficos de las etapas constructivas, facilitando auditorías y controles de calidad.
- Evaluación y Validación de Diseños Viales: Permite la revisión de geometría vial.
- Generación de informes de cumplimiento normativo para auditorías y supervisión.

## **8. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN, DONDE SE DESCRIBE OBJETIVAMENTE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LA VERIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LA ESTANDARIZACIÓN ANTES SEÑALADOS Y LA INCIDENCIA ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN.**

PROVIAS NACIONAL a través del Oficina de Tecnología de la Información, en concordancia con lo señalado en el numeral 7.2 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular", establece los puntos que deben verificarse para que proceda la estandarización, siendo estos los siguientes:

### **8.1 La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

PROVIAS NACIONAL cuenta desde el 2022 con la Infraestructura mínima para hacer uso de las licencias del Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION, tal como se indica en el punto 5. También se menciona que las áreas usuarias al tener el software instalado y en funcionamiento, se sustenta que cuentan con infraestructura y plataforma tecnológica que les permite usar el mencionado Software.

Los diseños y planos generados por los componentes de AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION son compatibles con la plataforma del software Autodesk DOCS CLOUD, y en ese sentido es complementario.

PROVIAS NACIONAL cuenta en la actualidad con el servicio de Entorno Común de Datos, Autodesk DOCS CLOUD, que se utiliza como plataforma informática de colaboración para la gestión de los proyectos de la Dirección de Estudios, con el cual es compatible el Software de AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION.

### **8.2 Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.**

La necesidad de estandarizar el Software señalado en el numeral 6 del presente informe, responde a bienes complementarios a la infraestructura informática pre existente, puesto que se relaciona y agrega funcionalidades y nuevas versiones compatibles con los softwares existentes en la infraestructura informática que poseen las Direcciones solicitantes.

Asimismo, el servicio de soporte y actualización (o mantenimiento) solicitado resulta ser un servicio accesorio, puesto que, brindará acceso a la asistencia técnica directa del fabricante del Software ante



una eventualidad, así como obtener parches de seguridad, y actualizaciones que permitirán mantener funcionalidades mejoradas y protección contra vulnerabilidades.

En su mayoría, el personal de las Direcciones solicitantes tiene los conocimientos y las capacidades necesarias para usar el Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION en sus labores de diseño y administración de proyectos de infraestructura vial que se vienen ejecutando en PROVIAS NACIONAL. Vale considerar que en el mercado laboral mayormente los profesionales se especializan en el uso de los productos AUTODESK, lo cual beneficia a la institución.

Por lo indicado, al no aprobar el presente informe de estandarización y, por ende, adquirir un software de otra marca, puede generar los siguientes problemas:

- Que reduzca considerablemente la producción en cuanto a elaboración de proyectos de infraestructura vial, disminuyendo el rendimiento de producción.
- Que se use horas/hombre en capacitaciones al personal, si se adquiere otro software, hasta que superen la curva de aprendizaje.
- Que se incremente el uso de horas/hombre en soporte técnico especializado para atender problemas de incompatibilidad que se presentaría con otro software.

En ese sentido, la estandarización del **"Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION"**, incidirá favorablemente en la parte económica puesto que garantiza que las Direcciones solicitantes cumplan con las funciones operativas, cambiarlo será más costoso que el valor monetario de otro software; además requeriría invertir en capacitación del personal de las Direcciones solicitantes.

### 8.3 Incidencia económica de la Contratación

Al estandarizar el Software se evitarán costos adicionales como:

- Capacitación del personal en diversas marcas.
- Costo de migración de la información a diferentes Software para Diseño y Construcción.
- Reducción de costo de mantenimientos y actualizaciones, en razón a que el servicio especializado, el mantenimiento y soporte de actualizaciones para una sola marca, será menor que el mantener más de una marca de software en paralelo.

Los costos por las licencias de Software AUTODESK: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION, se obtuvieron de la cotización (Anexo 3):

Componente	Precio Unitario
LICENCIA ARCHITECTURE ENGINEERING & CONSTRUCTION COLLECTION IC COMMERCIAL NEW SINGLE-USER ELD ANNUAL SUBSCRIPTION	S/. 15,775.42 (incluido impuestos)

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## 9. RESPONSABLE DE LA EVALUACION

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Javier G. Herrera Rasmussen
<b>CARGO</b>	Jefe del Área de Planeamiento e Innovación Digital (e)- OTI
<b>UNIDAD ORGANIZACIONAL</b>	Área de Planeamiento e Innovación Digital - OTI

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Jesús Antonio Cárdenas Oscata
<b>CARGO</b>	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información (e)
<b>UNIDAD ORGANIZACIONAL</b>	Oficina de Tecnología de la Información

## 10. FECHA DE ELABORACION

05 de marzo del 2025

## 11. PERIODO DE VIGENCIA DE LA ESTANDARIZACIÓN

Considerando la vigencia tecnológica del equipamiento pre existente y la accesoriadad y complementariedad que les brinda contar con licencias y su soporte de actualizaciones manteniendo vigente el software AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION, se recomienda que el plazo de vigencia de la estandarización sea por 36 meses, debiendo precisar que de variar las condiciones que determinaron la estandarización, dicha aprobación quedará sin efecto.

## 12. CONCLUSIONES

Por las razones expuestas, y con el objetivo primordial de garantizar la funcionalidad, operatividad, rendimiento y continuidad de las actividades desarrolladas por el personal de las Direcciones solicitantes de PROVIAS NACIONAL, se concluye que la estandarización de las licencias de software de la marca AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION se considera necesaria.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### 13. FIRMAS

<p><b>LIC. JAVIER HERRERA RASMUSSEN</b> Jefe del Área de Planeamiento e Innovación Digital (e).</p>
<p>Elaborado por</p>

<p><b>ING. JESÚS CÁRDENAS OSCATA</b> Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información</p>



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO 1

**PREEXISTENCIA**



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firmado FIAJ 20503503639  
soft  
DNI: PNOPE-00752800  
Razón: Day válido bueno  
Fecha: 19/02/2022 20:04:12

Firmado Digitalmente por MIGUEL  
CORRELLO HUAMAN  
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN (E)  
DNI: 08679118  
Razón: Day válido bueno  
Fecha: 19/02/2022 20:09:31



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional



OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN  
DNI: 3460789  
Razón: Day apto para el  
documento  
Fecha: 19/02/2022 20:20:49

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## CONTRATO N° 06-2022-MTC/20.2

Conste por el presente documento, la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, que celebra de una parte el **PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL**, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20503503639, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203, distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el Jefe de la Oficina de Administración, **LIC. CESAR AUGUSTO ENRIQUEZ GUTIERREZ**, identificado con D.N.I. N° 29606789, designado mediante Resolución Directoral N° 065-2022-MTC/20 de fecha 27.01.2022, y en virtud de la delegación de facultades aprobada mediante Resolución Directoral N° 010-2022-MTC/20; y de la otra parte la empresa **PROFILE CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.**, con RUC N° 20264180971, con domicilio legal en Av. José Pardo N° 764 Of. 13, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, con dirección electrónica: [jmonzon@pcg.com.pe](mailto:jmonzon@pcg.com.pe); [a-comercial@pcg.com.pe](mailto:a-comercial@pcg.com.pe); debidamente representada por su Gerente General, el Sr. **ARTURO NESTOR DURAND TARAZONA**, identificado con D.N.I. N° 06641664, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 00128325, Asiento N° B00001 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 30.12.2021, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se convocó el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 043-2021-MTC/20**, para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, bajo el amparo del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, modificado mediante el Decreto Supremo N° 377-2019-EF, y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF.

1.2. Con fecha 02.02.2022, se adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 043-2021-MTC/20**, para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, a la empresa **PROFILE CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

### CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**.

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 146 933.60 (Ciento cuarenta y seis mil novecientos treinta y tres con 60/100 Soles) que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## Resumen de Contrato de Autodesk

A partir de 22/02/2022

Nombre de la empresa : PROVIAS NACIONAL  
Dirección (línea 1) : Jr. Zorritos 1203 Ciudad : LIMA  
Dirección (línea 2) : Estado : LIMA  
Dirección (línea 3) : País : Peru  
Numero de registro de VAT : Código 01  
Postal :  
Gerente de contratos : David Ricaldi

### Información del contrato

Nro. de contrato : 110003910964 Fecha de inicio : 22/02/2022  
Estado : Active Fecha de finalización : 21/02/2023  
Tipo de contrato : Subscription

Nombre del producto	N.º de material	Nombre del grupo	Número de serie / ID de suscripción	Asientos
Architecture Engineering & Construction Collection IC	02HI1-WW8500-L937		572-89598878	10

Su contrato está sujeto a [Términos y condiciones de Autodesk](#)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firmado digitalmente por JOHANNES LUYER REQUAS AUTOMÁTICO  
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
DNI: 48997670  
Fecha: 18/04/2023 15:10:28



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones Viceministerio de Transportes Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONTRATO N° 39-2023-MTC/20.2

Conste por el presente documento, la **ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, que celebra de una parte el **PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL – PROVIAS NACIONAL**, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20503503639, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203, distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina de Administración, **JACQUELINE MARISOL JANET GARCIA OLAVARRIA**, identificada con D.N.I. N° 02652207, designada mediante Resolución Directoral N° 013-2023-MTC/20, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18.01.2023, y en virtud de la delegación de facultades aprobada mediante Resoluciones Directorales N° 001-2023-MTC/20 y 137-2023-MTC/20; y de la otra parte, la empresa **PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.**, con RUC N° 20264180971, con domicilio legal en Av. José Pardo N° 764 Oficina 13, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, con dirección de correo electrónico: [jmonzon@pcg.com.pe](mailto:jmonzon@pcg.com.pe); [a2-comercial@pcg.com.pe](mailto:a2-comercial@pcg.com.pe); debidamente representada por su Gerente General, el Sr. **ARTURO NÉSTOR DURAND TARAZONA**, identificado con D.N.I. N° 06641664, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 00128325, Asiento N° B0001, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**, en los términos y condiciones siguientes:

ARTURO DURAND T.  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 10.03.2023, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-MTC/20**, para la **ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, al **CONTRATISTA**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto la **ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION**, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION	10	LICENCIAS

**CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**

El monto total del presente contrato asciende a S/ 142,595.68 (Ciento cuarenta y dos mil quinientos noventa y cinco con 68/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

**CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO**

**LA ENTIDAD** se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en **SOLES**, en **DOS (2) PAGOS** conforme lo establecido en el numeral 16 de las Especificaciones Técnicas; luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Expediente: 1-007885-2023

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 505 de D. L. 076 - 2011-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S.M. 0016- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser corroboradas a través del





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## Resumen de Contrato de Autodesk

A partir de 12/04/2023

Nombre de la empresa : PROVIAS NACIONAL  
Dirección (línea 1) : Jr. Zorritos 1203 Ciudad : LIMA  
Dirección (línea 2) : Cercado De Lima Estado : LIMA  
Dirección (línea 3) : País : Peru  
Numero de registro de VAT : Código 01  
Postal :  
Gerente de contratos : David Ricaldi Antara

### Información del contrato

Nro. de contrato : 110004349309 Fecha de inicio : 12/04/2023  
Estado : Active Fecha de finalización : 11/04/2024  
Tipo de contrato : Subscription

Nombre del producto	N.º de material	Nombre del grupo	Número de serie / ID de suscripción	Asientos
Architecture Engineering & Construction Collection IC	02HI1-WW8500-L937		573-88444947	10

Su contrato está sujeto a [Términos y condiciones de Autodesk](#)

Su contrato está sujeto a [Términos y condiciones de Autodesk](#)



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firmado Digitalmente por:  
FRANCISCO JAVIER  
BANCHEZ MORENO  
Cargo: JEFE DE LOGISTICA  
DNI: 10281913  
Fecha: 10/06/2024 16:55:48



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONTRATO N° 45-2024-MTC/20.2

Conste por el presente documento, la "ADQUISICIÓN DE 12 LICENCIAS DE SOFTWARE BIM ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION", que celebra de una parte el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20503503639, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203, 3° Piso, Cercado de Lima, Lima - Perú, representado por el Jefe de la Oficina de Administración, el señor WILMER CASIMIRO ÑAHUI ABREGU, identificado con D.N.I. N° 09591757, designado mediante Resolución Directoral N° 1267-2023-MTC/20, de fecha 12.10.2023, y en virtud de la delegación de facultades aprobada mediante Resolución Directoral N° 004-2024-MTC/20; y de otra parte la empresa PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C., con RUC N° 20264180971, con domicilio legal en Jirón Monterosa N° 240 Interior 803, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, con dirección electrónica: [imonzon@pcg.com.pe](mailto:imonzon@pcg.com.pe); [comercial@pcg.com.pe](mailto:comercial@pcg.com.pe); debidamente representando por su Representante Legal, el Sr. ARTURO NESTOR DURAND TARAZONA, identificado con DNI N° 06641664, según facultades otorgadas en la Partida Electrónica N° 00128325, Asiento N° B00001, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 27.05.2024, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MTC/20, "ADQUISICIÓN DE 12 LICENCIAS DE SOFTWARE BIM ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION", a EL CONTRATISTA, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

### CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE 12 LICENCIAS DE SOFTWARE BIM ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION".

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 167,140.39 (Ciento sesenta y siete mil ciento cuarenta con 39/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

### CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES, en PAGO ÚNICO, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (07) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú  
T. (511) 615-7800  
[www.gob.pe/mtc](http://www.gob.pe/mtc)

Expediente: I-010305-2024 V-1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DSG-2016-0714. Su autenticidad e integridad pueden ser comprobadas a través del



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## Resumen de Contrato de Autodesk

A partir de 13/06/2024

Nombre de la empresa : PROVIAS NACIONAL  
Dirección (línea 1) : Jr. Zorritos 1203 Ciudad : LIMA  
Dirección (línea 2) : Cercado De Lima Estado : LIMA  
Dirección (línea 3) : País : Peru  
Numero de registro de VAT : Código 01  
Postal :  
Gerente de contratos : David Ricaldi Antara

### Información del contrato

Nro. de contrato : 110004783690 Fecha de inicio : 13/06/2024  
Estado : Active Fecha de finalización : 12/06/2025  
Tipo de contrato : Subscription

Nombre del producto	N.º de material	Nombre del grupo	Número de serie / ID de suscripción	Asientos
Architecture Engineering & Construction Collection IC	02HI1-WW8500-L937		574-86852635	12

Su contrato está sujeto a [Términos y condiciones de Autodesk](#)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO 2

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION (AEC) COLLECTION

Características	Especificación Técnica
Tipo de Software	Suite de software para diseño y construcción
Tiempo de vigencia	ANUAL
Sistemas Operativos	Sistema Operativo de 32 / 64 bits. En Windows 10, 8.1, 8, 7
Versión del Software	Última versión existente en el mercado.
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite diseño de CAD en 2D y 3D con funciones de modelado, foto realismo, nubes de puntos, visualización, herramientas paramétricas, escalas anotativas, matrices asociativas, navegación 3D, interface programable, ambiente en la nube y dispositivos móviles, formatos nativos para archivos DWG, importación y exportación en PDF.</li> <li>• Permite la coordinación, simulación de la construcción y análisis de proyectos para su revisión integral. Incluye herramientas avanzadas para simular y optimizar la programación.</li> <li>• Permite la manipulación de imágenes y entidades raster, reconocimiento óptico de caracteres alfa numéricos, vectorizados y análisis de imágenes georreferenciadas.</li> <li>• Cuenta con herramientas para Sistemas de Información Geográficas (SIG), así como administración e integración de los datos de GIS.</li> <li>• Permite realizar diseños mecánicos, eléctricos y plomería para edificios, basados en catálogo, diseños esquemáticos, elevaciones y anotaciones automáticas.</li> <li>• Permite realizar diseños de explanaciones, diseño de sitio de urbanizaciones, redes de tuberías, diseño de carreteras, diseño de parcelas y modelado de superficies.</li> <li>• Permite la creación de modelos a partir de fotos capturadas y escaneados.</li> <li>• Cuenta con una plataforma basada en tecnología BIM que permite el diseño y sincronización de elementos mediante bibliotecas de familias editables, obteniendo modelos 3D, tablas dinámicas de cuantificación de materiales.</li> <li>• Permite el diseño de instalaciones en mecánica, electricidad y plomería, en el modelo digital de una edificación BIM.</li> <li>• Permite realizar efectos visuales, diseño gráfico y recorridos virtuales enfocados hacia la arquitectura, ingeniería y construcción.</li> <li>• Cuenta con funciones de software CAS eléctricos, tales como bibliotecas de símbolos, lista de materiales de informaciones (BOM), y el diseño del PLC.</li> <li>• Permite combinar el diseño y la documentación con los flujos de trabajo y el análisis basado en reglas para el diseño de distribución eléctrica.</li> <li>• Permite crear diagramas de tuberías e instrumentación de plantas industriales.</li> <li>• Permite diseñar plantas 3D modernas, isométricos, vistas ortogonales e informes de materiales.</li> <li>• Permite la creación de modelos de diseño de infraestructura civil.</li> <li>• Permite ver, crear, editar y compartir dibujos y modelos en dispositivos móviles.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## ANEXO 3

### PRESUPUESTO ECONÓMICO



PROFILE CONSULTING GROUP S.A.C.

Jirón Monterosa 240 Of. 803 - Urb. Chacarilla del Estanque  
Surco -  
Lima  
Perú  
+51 988 975 655  
<https://pcg.com.pe>  
informes@pcg.com.pe  
RUC:20264180971

SEÑORES: Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL  
DIRECCIÓN: JR. ZORRITOS NRO. 1203 CERCADO  
RUC: 20503503639  
EMAIL: jmamani@proviasnac.gob.pe

### Cotización PCG208890

Fecha de Cotización: Vendedor:  
27/02/2025 16:16:34 Jose Monzon

Cargo: Teléfono: Email:  
Director de Negocios y TI 988975655 jmonzon@pcg.com.pe

#### Cotización suscripción anual de licencias AEC

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	[02HI1-WW8500-L937] Architecture Engineering & Construction Collection IC Commercial New Single-user ELD Annual Subscription	14.00	S/ 13,369.00	S/ 187,166.00

Subtotal	S/ 187,166.00
Impuestos 18%	S/ 33,689.88
<b>Total</b>	<b>S/ 220,855.88</b>

Cantidad Litera: DOS CIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO OCHO OCHO

